



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 1 "GESTIÓN DE GOBIERNO"

Informe	Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analizadas		
			(5,1) Inicio	(5,2) Finalización	(5,J) Recursos	(6,1) Responsable Directo	(6,2) Reponsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Hfimet)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Mfimet)
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la AN[AFS]	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(1) Recomendación de Mejoras/ Objetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acciones de Mejoramiento/s			(6) Reponsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Hfimet)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Mfimet)
1. Elaborar un Plan Estratégico que contemple la evolución y la aplicabilidad del anterior, focalizando en la áreas que la institución considera como relevantes, para un mejor posicionamiento en el medio social y académico.	Falta de instancia específica de seguimiento a los mecanismos y/o procedimientos formales de ejecución, revisión, evaluación, retroalimentación de los planes a largo, mediano y corto plazo	Definir en la Universidad Nacional del Este la instancia específica de seguimiento a los mecanismos y/o procedimientos formales de los planes.	sep-19	oct-19	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Dirección General de Planificación y Responsables de Planificación de las Unidades Académicas	Red de Planificación de la Universidad Nacional del Este. aprobada.	Resolución CSU N° 260/2019. Por la cual se crea la Red de Planificación de la Universidad Nacional del Este (RPUNE)* www.web/images/mecplp/Resolucion_CSU_260-2019.2_Red_Planificacion_UNE.pdf	
2. Fortalecer la participación articulada de todas las facultades y escuelas, filiales y/o sub-sedes que componen la institución para la elaboración del Plan Estratégico.			Establecer los mecanismos y procedimientos formales para el seguimiento de los planes a largo, mediano y corto plazo. Dar seguimiento e informar el grado de cumplimiento de los planes.	abr-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Red de Planificación de la Universidad Nacional del Este.	Mecanismos y procedimientos para el seguimiento de los planes, aprobados. Grado de cumplimiento de los planes.	Resolución que establece los mecanismos y procedimientos para el seguimiento de los planes. Informe de seguimiento de los planes.	Avance de cumplimiento (ej.) Comentario Final -isión

~J),I,





PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 1 "GESTIÓN DE GOBIERNO"

Informe		Resolución/Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
			(S,1) Inicio	(S,2) Finalización	(S,3) Recuros	(6,1) Responsable Directo	(6,2) Responsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medio de Verificación	(9) Autoevaluación (Seguimiento/Inu)	
(1) Recomendación de los Pares Enludnrts de la ANEAES	(2) Código/0..billdad Halla.go	(J) Recomendación de Mejoras/ Objttivos/ Metas (Rtsultadodel Proceso de Autuevaluación de la UNE)	15) PERIODO D UEC IÓ CRONOGRAM			(6) Rtspoo"8blate [jención					
	Los objetivos y líneas de acciones de col10. mediano, y largo plazo no son coherentes con las necesidades operativas pnozadas y no son verificables en todos los ámbitos de la gestión institucional en algunas unidades académicas	Determinar en la Universidad Nacional del Este las acciones operativas prioritizadas, sujeto a una periódica verificación	Conformar una Comisión Coordinadora para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este Socializar el inicio del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2022. Elaborar participativamente el Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Este. Remitir la propuesta del Plan Estratégico Institucional al Consejo Superior Universitario para su consideración. Elaborar una Matriz Institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual, que determine una coherencia entre los Objetivos y líneas de acciones del Plan Estratégico Institucional (PEI) con la operatividad anual. Dar seguimiento e informar el grado de cumplimiento de los planes y la coherencia entre los objetivos y las líneas de acción.	sep-15	feb-19	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Dirección General de Planificación y Responsables de Planificación de las Unidades Académicas	Plan Estratégico Institucional (PEI), aprobado Matriz Institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), aprobado	Resolución de aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI). Resolución de aprobación de la Matriz Institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA).	Auntde cumplimiento (f*)- Comentario Fitheadt-rnsión



V1

PLA'ÓDE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac(a)une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 1 "GESTIÓN DE GOBIERNO"

Informe	Fecha	Resolución/Orden de trabajo Nº	Periodo auditado	Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analizadas					
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la ANEATS	(2) Código/Debilidad Hallada	(J) Recomendación de Mejora y Objetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(O) Acción/estrategia de Mejoramiento/s	(-) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CROMOGRAMA (→) Inicio (-,2) Finalización (S,J) Recursos		(6) Reponsable de Ejecución (6,l) Responsable Directo (6,l) Responsable Área		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoguaración (Situación del curso) Avance de cumplimiento (%) - Comité de revisión	
3. Generar un sistema de diagnóstico y seguimiento para el fortalecimiento de su política organizacional	Falencia en la obtención de diagnóstico de la situación de las realidades de los actores sociales y de las actividades de extensión, investigación, docencia y servicios implementados por la institución.	Definir en la Universidad Nacional del Este un sistema de diagnóstico y seguimiento para el fortalecimiento de la política organizacional.	Establecer un sistema de diagnóstico y seguimiento para el fortalecimiento de la política organizacional.	feb-20	dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos	Consejo Superior Universitario	Red de Planificación de la Universidad Nacional del Este.	Sistema de diagnóstico y seguimiento para el fortalecimiento de la política organizacional. Aprobado.	Resolución de Aprobación	

V





PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL • ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@unc.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN I "GESTIÓN DE GOBIERNO"

Informe	fecha	Resolución/Ordin de trabajo Nº	P-riodo auditado	Tipo de auditoría	Áreas de riesgo analizadas				
(1) Recomendación de lo, Pares Evaluadores de la ANEAES	12, Código/Debilidad-Hallazgo	(J) Recomendación de Mejoras/ Objeth-os/Mrta• (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acción/es estrategia/s de Mejoramiento/s	1-1 PERIODO DE EJECUCIÓN- CRONOGRAMA (6) Responsable de Ejecución	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de \trifkación	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)		
			(S.1) Inicio	(S.2) Finalización	(S,J) Recursos	(6,1) Responsable Directo	(6,2) Responsable Área	Avance de cumplimiento (+1.-) Com'ltario Fthha de-m-isiOn	
4. Articular diferentes acciones o mecanismos que permita una mayor sinergia institucional.			Potenciar la interacción entre las unidades académicas, por medio de las redes. que pennita una sinergia institucional.	feb-20	dic-21	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario. Comité de Autoevaluación Institucional. Red de Extensión. Red Académica. Consejo de Ciencia Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE), Red de Planificación. Comisión Coordinadora de Diseño de Programas Presupuestarios. Comité Ambiental de la Universidad Nacional del Este. Comité de Buen Gobierno.	Co-s_iones. redes y com'tes a-robados y en funcionamiento. Resolución de A robación. p	



~)



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@unc.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 1 "GESTIÓN DE GOBIERNO"

Informe	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(J) Recomendación de Medida/Objetivo Meta (R. del Plan de Autoevaluación de la UNE)	Resolución /Ord. de trabajo N°	Período auditado			Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
				(S,I) Inicio	(-) Finalización	(S,J) Recursos	(6,1) Responsable Din. do	(6,2) Responsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9)- (Squirmo del "))) Avance de cumplimiento (f.f.). COPIARIO Fecha de-revisión
5. Disponer a las filiales y/o subedes de recursos humanos necesarios para el funcionamiento de unidades pedagógicas y de investigación, conforme a la Resolución N° 166/15 del Consejo Nacional de Educación Superior.	Las filiales y/o subedes disponen de insuficientes recursos humanos para el funcionamiento de las unidades pedagógicas y de investigación	Establecer los mecanismos necesarios para que las filiales y/o subedes dispongan de recursos humanos para el funcionamiento de las unidades pedagógicas y de investigación	Adecuar la estructura organizacional de las filiales subedes conforme a la sede central.	nov-19	nov-21	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario.	Red de Planificación	Estructura Organizacional adecuada y aprobada.	Resolución de Aprobación.	
			Gestionar los recursos para la implementación de una estructura organizacional básica administrativa, académica, de investigación y de extensión, en todas las filiales o subedes.	nov-19	00Y-25	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos	Consejo Superior Universitario.	Comisión Coordinadora del Diseño de Programas Presupuestarios	Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Nacional del Este, formulado y aprobado	Resolución del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Nacional del Este.	

r
vtuJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Aearay), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac(a)une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 2 "GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL"

Informe	Fecha	Resolución /Orden de Inbajfl Sº	Periodo audilado	Tipo de auditoria		Áros de ries;o analizadas					
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la ANF-VES	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejoras/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la IINE)	(4) Acción/es ... Irregularidades de Mejoramiento/s	(11) PERIODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA			(6) Responsables de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Índice)	(8) Medios de Verificación	(9) Autocalificación (Satisfacción del área)
				(1.1) Inicio	(5.2) Finalización	(S.I) Recursos	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área			Avance cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
I. Establecer mecanismos de evaluación sistemática para los procesos administrativos de la gestión y apoyo a la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria.	No se visualizan mecanismos de evaluación sistemática para los procesos administrativos de la gestión y apoyo a la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria.	Establecer e implementar un sistema de control integrado para acompañar los procesos administrativos de la institución de los planes (MECIP). Potenciar el Sistema UNESYS a fin de implementar los controles académicos necesarios. Establecer una instancia de evaluación de procesos administrativos para la toma de decisiones.	Fortalecer la implementación del MECIP en todas las unidades académicas. Evaluar la implementación del Plan Operativo Institucional del Sistema de Planificación por Resultados (SPR) de todas las unidades académicas.	mar-19	mar-23	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario.	Red de Planificación	Sistema de control integrado para seguimiento y evaluación de los procesos Administrativos de la institución.	Anteproyecto de Presupuesto. Calificación del MECIP. Ejecución Presupuestaria Reporte de Avance de Metas del Sistema de Planificación por Resultados Reporte del UNESYS.	


Handwritten signature or initials.



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

~::~:a~~~ =~~k_...~~~"0 ;i ~::~B}~P-!::fiiiqri~~oMIFísTRATi~~v)J~io-AfEsARR.or: ~::~ol'iAct~ .. ;|_ =~~,~~~; &!::~::~

Informe		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo an1117.adaa		
(1) Recomendación de ... Par... Ealuadoro de la ANEAES	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(J) Retomendación de Mejoras/ Objetivos/ Mms (Resultado del ProTHO de Autoevaluación de lallNE)	(4) Acción/es estrategia de Mejoramiento/a	(5) PERÍODO DE: I, J, U, IÓ (RONOGAAM)			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir mda)	(8) Medios de Verificación	 IScauimiento del área)
				(11.1) Inicio	(11.2) Finalización	(11.3) Retorno	(6.1) Responsable de Dirección	(6.2) Responsable Área			
2. Utilizar eficientemente la información para implementar los mecanismos formales de planificación. J. Implementar con eficacia mecanismos de comunicación que posibiliten un vínculo eficiente entre las instancias administrativas - financieras y las unidades académicas		Insuficiencia en el sistema de comunicación entre el Rectorado y las unidades académicas para implementar los mecanismos formales de planificación y acciones que posibiliten un vínculo eficiente entre las instancias administrativas - financieras y las unidades académicas	Establecer políticas de comunicación institucional. Gestionar la Integración de los criterios establecidos en los Manuales de Comunicación de las unidades académicas y el Rectorado. Potenciar el uso de la tecnología para la gestión de la información y la comunicación.	feb-17	feb-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Equipo de Comunicación Institucional.	Instancias de Comunicación del Rectorado y unidades académicas.	Políticas de Comunicación e Información Institucional. Manual de Marca de la Universidad Nacional del Este. Manual de Comunicación e Información Institucional de la Universidad Nacional del Este. Resolución de la Universidad Nacional del Este, aprobado y difundido.	Resolución de aprobación. Manual de Comunicación e Información Institucional. Resolución de ampliación de la instancia de Comunicación e Información Institucional de la Universidad Nacional del Este. Resolución CSU 533120/2 Por la cual se aprueba el Manual de Marca de la Universidad Nacional del Este.	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Aearay), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 3 "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe	fecha	Raolución /Ord•n de Inlbajo Nº	Periodo auditado	Tipo d• auditoria	Áreas de ri.. io analizadas						
(1)Rttofffldación de los Pares Evaluadores d• la A•,EAES	(1) Código/Debilidad - Hallaz•o	(3) Recomendación de Mejoras/Objelivos/ M•tas (Raultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Accón/n estrategia/s de Mejoramiento/s	(1-) PERIODO DE EJECUCIÓN• CRONOGRAMA	(6) Responsable d• Ejecución		(7) Indkktor de Cumplimiento (Definir m•hl)	(8) Medios d• V•rificación	(9) AutW•al•adón (Seguimi•nlo del)''''') A\ancr de tumplimil'ño (9/e)• ComC"ntario Fttha deo revisión		
				(S,1) Inlcio	(S,2) Finlliz•ción	(S,3) Rttunos	(6,1)R•ponsable Directo	(6,1)R•ponsabl• A~a			
1. Formalizar todas las políticas, especialmente las importantes. P... dmarcas institucionales frente a la autoevaluación y mejoramiento continuo.	Las carreras de grado y posgrado convocadas por la ANEAES deberán incorporarse al mecanismo de evaluación en el Modelo Nacional para su acreditación.	Garantizar la formalización de las políticas Institucionales y definir un sistema de autoevaluación permanente de los programas de grado y posgrado, con miras a instalar la cultura de Aseguramiento de la Calidad	Conformación de equipos de trabajo. Revisión y análisis de las políticas institucionales con una planilla de consistencia. Establecer un sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional	feb-17	dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Comité de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional del Este.	Instancia de Aseguramiento de la Calidad del Rectorado y de las Unidades Académicas.	Equipos de trabajo conformados. Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad implementados.	Estatuto Institucional. Plan Estratégico Institucional. Organigrama Institucional. Análisis de consistencia Resoluciones de conformación de equipos de trabajos. Resolución de aprobación del Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad MECIP.	

V. Huel





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este s/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL- ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 3 "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Área de riesao aualidaaa		
(1)RtcOllfffdacia de los P-res Evaluador-S dela ANEAES	(2) C'ódignl-bilidad - l f·ll·zao	(3) Recomendación de Mejoras/ Objetivos/ Metaa (Resultado del Pror eso de Autoevaluación dela UNE)	(4) Acción/., .,1.,. rrgials de Mejorami·ntoi,	(5) PERÍODO DE EJECIICIÓN - CRONOGRAMA			(6) Responsable d~ Ejrcuclón		(7) Indicador de (Definir mntla)	(8) Medin• de Vtrifludón	III Aulem'aluación IS< pimlnto dd óru)
				(5.1) Inicio	(~2) Finalización	(S,3) Rrcuros	(6.1) Responsable Directo	(6.1) Raposable Area			
2. Establecer medios efectivos de comunicación con la comunidad universitaria.	No se cuenta con una base de datos que evidencie conocimiento público sobre los objetivos, perfil de egreso, el contenido programático en coherencia con la misión y visión de las diferentes carreras.	Establecer e implementar mecanismos de consulta permanente sobre conocimiento público de objetivos, perfil de egreso, el contenido programático y visión de las diferentes carreras.	Establecer políticas de comunicación con la comunidad universitaria. Elaborar instrumento para recabar información y aplicación. Utilizar la tecnología para la gestión de información y la comunicación. Análisis de datos y elaboración del plan de acción.	mar-17	dic-21	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos.	Red Académica Equipo de Comunicación Institucional.	Direcciones Académicas de las Unidades Académicas y del Rectorado.	Políticas de Comunicación, aprobadas e implementadas. Plan de Acción aprobado e implementado.	Resolución de aprobación de la Política de Comunicación Institucional. Resolución de aprobación del Plan de Acción. Registros de comunicaciones realizadas. Informe de resultados de los instrumentos aplicados. Registros de socialización y plan de mejoras.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORA MIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

N°3 "GESTION ACADÉMICA"

Informe	Fttha	Resolución/Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tip<l de auditoría	Árns de NCSAO analizadas				
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la ASEAES	(2) Código/Debilidad/Hallazgo	(3) Recomendación de Mejores Objetivos/Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acción/estrategias de Mejoramiento/s	(II) PERÍODO DE EJECUCIÓN- CRONOGRAMA	(6) Responsable de Ejecución	(7) Indicador de (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (S<juimi, nldd irul	
				(5.1) Inicio	(5.2) Finalización	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área	A* nct de cumplimiento (%) • Comfnt l l r i o FK h • d' r n i s i O n	
3. Fortalecer el sistema informático de las tasas de retención, aprobación, titulación y deserción con la finalidad, de tomar medidas adecuadas para el mejoramiento de los propósitos del estudiante y de potenciar los recursos económicos de la Universidad.	La evaluación de la eficiencia de procesos académicos, tales como tasas de retención, promoción, graduación y titulación no se realiza en forma sistemática	Definir e implementar sistema de evaluación de la eficiencia de los procesos académicos (tasas de retención, promoción, graduación y titulación no se realiza en forma sistemática)	Adecuar el sistema informático para emitir informes sobre la eficiencia de los procesos académicos. Incorporar formalmente dentro de las funciones de las instancias correspondientes la evaluación de la eficiencia de los procesos académicos. Calendrarizar periodos de evaluación de los procesos académicos, Socializar los resultados en las instancias responsables. Plantear propuestas de mejoramiento sobre los resultados obtenidos.	feb-17	jul-21	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos.	Red Académica de la UNE Dirección General de Tecnología, Direcciones Académicas y Secretarías Generales de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Este.	Informes de índices de eficiencia interna de la institución. Informes de actividades impulsadas a partir del arranque de los índices de eficiencia interna. Resultados de evaluación de procesos académicos presentados. Informes de resultados de procesos académicos.	

JW !!





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLA.- DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 3 "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe		FKha	R.olución /Orden de trabajo Nº	Período auditado			Tipo de auditoría		Área de riesgo		
(1) Recomendación de los Parees Evaluados de la A.o.;EAES	(2) C6diso/Debilidad Halmxo	(3) Recomendación de Mejoras/Objetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acción/ ... Irat<11ia/s de Mjoramiento/s	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir métrica)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoclasificación (H, P, M, N, L, A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MM, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NN, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MM, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NN, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ
				4. Fortalecer los mecanismos de contratación docente para el cumplimiento de todas las funciones misionales de la educación superior, actualmente se concentra prioritariamente en docencia.			Actualizar normativas y mecanismos de inserción, evaluación y promoción docente que garantice el cumplimiento de las funciones misionales en las unidades académicas. Evaluar la efectividad del mecanismo con los resultados y logros obtenidos Retroalimentar y establecer planes de mejora.	mar-17			







UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acara y), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-5754 78/80

DIMENSIÓN 3: "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe	Fttha	Resolución /Onltn de lnabajo Nº	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas				
(1) Recomendación de los Pares Enluadores de la AIEAES	(2) Código/Debilidad Hallada	(3) Recomendación de Mejoras/Objetos/ Metas (Resultado del Preceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acciones estratégicas de Mejoramiento/s	(-) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA		(i) Responsable de Ejecución	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Simplificado del área)	
				(5.1) Inicio	(5.2) Finalización	(5.3) Retornos	(ii,1) Responsable Directivo	(6.1) Responsable Área	Porcentaje de cumplimiento (%)- Comentaría Fttha de rni:ión	
S. Adoptar desde la Institución políticas de incentivos al desempeño académico y vincular este con los sistemas de contratación, promoción y movilidad.	Ausencia de incentivos a la labor académica, con base en resultados de las evaluaciones de desempeño.	Establecer e implementar un programa de incentivos a la labor académica con base en los resultados de las evaluaciones de desempeño.	Definición de políticas de incentivo a la labor académica. Elaboración de programas de incentivo a la labor académica. Socialización, implementación y evaluación.	jun-17	dic-23	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario.	Red Académica Comisión Coordinadora de Diseño de Programas Presupuestarios. Dirección de Talento humano	Resoluciones de aprobación de política. Resolución de aprobación de Programas de incentivos a la labor académica. Registros e informes de ejecución y evaluación. Informe de consistencia de las políticas de incentivo con las normativas legales vigentes. Informe de docentes beneficiados con incentivos.	

Yuri





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 3 "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe		fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoría		Área de riesgo analizada		
(1) Referencia de los Pareos Evaluados de la ANEAES	(2) Código/Debilidad - Habilidad	(3) Recomendación de Mejoras/Objetivos/ metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la LINE)	(4) Acción/es estrategia/s de Mejoramiento/s	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de (Definir métrica)	(8) Medios de Verificación	(9) Atribución (Responsable)
				(5.1) Inicio	(5.2) finalización	(5.3) Retorno	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área			
6. Sistematizar la información referida a sistemas de evaluación de la eficiencia de los programas de movilidad.	Falta de evaluación de programas y proyectos internacionales realizados	Implementar un mecanismo de evaluación de programas internacionales realizados. Evaluar la eficiencia de los programas de movilidad interna, nacional e internacional. Sistematizar la evaluación para toma de decisiones.	Designación de una instancia responsable para la realización de evaluaciones de programas de movilidad interna, nacional e internacional. Diseño y formalización de mecanismos de evaluación de programas de movilidad, con planes de acción, evaluación de resultados y con sistematización de la información.	jul.20	dic-22	Recursos Humanos, financieros y tecnológicos.	Consejo Superior Universitario.	Instancia responsable de la movilidad	Instancia responsable para la realización de evaluaciones de programas de movilidad interna, nacional e internacional, formalizada. Mecanismos de evaluación de programas de movilidad, aprobados e implementados.	Resolución de aprobación de la instancia responsable para la realización de evaluaciones de programas de movilidad interna, nacional e internacional. Resolución de aprobación del mecanismo de evaluación de programas de movilidad. Informe de resultados de movilidad.	(9) Atribución (Responsable)

Handwritten signature



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACHALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Infonnt	Fecha	Resolución / Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		ÁrHs de riesao analizadas			
(1) Rec: omftación de los Pares Evaluadores de la ANEAES	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejora...i Objtlivos/ Mrtas (Resultado del Proc.o de Aulorvaluación dta IINE)	(4) Acción/es 03Iratrgia/s de Mejoramitno/s	(II) PERÍODO DE EJECUCIÓN CRO: iOGRAMA		(6) Responsabl de Ejrcución	(7) Indicador de Cumplimiento	(8) Medios de verificación	(9) ...í. (S...i... d... íral Avlau de ... Comltario Fttfr dr JTVi&Mh
				(5.1) Ink-io	(5.2) Finalización	(5.3) Rttunos	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Indirecto	
	Necesidad de fortalecer la formación continua para el mejoramiento del plantel académico, con evaluación sistemática.	Establecer políticas de formación continua. Diseñar programas de perfeccionamiento para el plantel académico en forma sistemática.	Planificación, implementación y evaluación de cursos de formación y perfeccionamiento para el profesorado en respuesta a las necesidades de cada Unidad Académica.	mar-17	dic-20	Recursos Humanos. Financieros y tecnológicos.	Asamblea Universitaria Consejo Superior Universitario	Red Académica. Comisión de Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Este. Plan de capacitación y perfeccionamiento para el plantel académico implementados.	Resolución AU N°01/2018 Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNVNE, Periodo 2018'2 22' Resolución de aprobación del Plan de formación continua de docentes. Infonnes de implementación del Plan de formación continua.

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Aearay), Ciudad del Este-Py

PMI

PLA:ii DE MEJORAMIENTO ISSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80



Informt		fetha	Resolución/Onltn de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analiudu		
(1) Rtc0mnd•cióndt los Pares E••luadorn de la ANEAES	(2) Código/0.bilidad - Halluco	(3) Ret:Ollffldatióne Mtjora Objetivos/Mttas (Resultado dtl Proc<SO de Auto. aluación de la UNE)	(4) At<ión/na~ia/s de Mtjoramieto/,	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN- CRONOGRAMA			(6) Rtsponseble de Ejjtución		(7) Indicador dt Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Vtrificación	(9) AuthValaciéll tS.,uilll-ntodd irea)
				(5.1) Inicio	(5.2) finalización	(5.3) Rotunos	(6.1) Rtspon. ble DirMIO	(6.2) Rtl1pOnsabe Área			
7. Adoptar políticas de formación continua adecuada para el desarrollo profesora l, relacionado a la evaluación de desempeño.	La institución debe fortalecer y aumentar la cantidad de académicos formados en investigación y extensión	Generar espacios de formación y capacitación a los docentes investigadores y extensionistas de la UNE Implementar la carrera del investigador y extensionista de la UNE	Fortalecimiento de la fonnación continua de docentes investigadores y extensionistas. Formalización de mecanismos de categorización de los investigadores y extensionistas de la UNE.	jun-19	ago-22	Recursos humanos, financieros y tecnológicos.	Consejo Superior Universitario.	CONCITUNE Red de Extensión Director de Talento Humano.	Políticas establecidas en el Plan Estratégico Institucional de la UNE. Plan de capacitación y perfeccionamiento en investigación y extensión para el plantel docente. Mecanismos de categorización de los investigadores y extensionistas de la UNE, aprobados.	Resolución AUN° 01/2018 Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PE!) de la Universidad Nacional del Este, Periodo 2018-2022 Resolución de aprobación del PI- de capac-tación y pe eccionaunento en investigación y extensión para el plantel docente. Resolución de aprobación de los mecanismos de categorización de los investigadores y extensionistas de la Universidad Nacional del Este.	

11





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80



(1) Rotomndación de los Par. Evaluadores de la ANEAES	(2) (Código/Debilidad - Hallugo	(3) Rotomndación de Objetivos/ Meta Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE	Resolución /Onlm de trabajo S°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riel en anali7.adaa		
				(5.1) InK'io	(5.2) Finalización	(5.3) Retunoo	(6.1) R,sponsable DirttID	(6.2) Responsabl Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir mthl)	(8) Medios de vtrificación	(9) A.utCM, aluadón (S.,Uimimto del '9)
8. Realizar de manera sistemática estudios de pertinencia y factibilidad para la apertura de programa de grado y posgrado.	Necesid-d de reah-ació- de estudios de pertinencia y factibilidad para la apertura de programa de grado y posgrado.	Realizar Estudios de factibilidad y pertinencia para la apertura y/o seguimiento de los programas de grado y de posgrado.	Realización de estudio diagnóstico de pertinencia y factibilidad para apertura y seguimiento de programas de grado y posgrado.	mar-19	dic-23	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Red Académica Unidades Académicas	Directores Académicos y de Posgrado.	Estudio diagnóstico de pertinencia y factibilidad para apertura y seguimiento de programas de grado y posgrado, realizados.	Informe sobre el estudio diagnóstico de pertinencia y factibilidad para apertura y seguimiento de programas de grado y posgrado.	
9. Implementar para las Unidades Académicas una unidad de estudios e innovación curricular, con personal calificado para tal efecto.	La institución no cuenta con instancia fonnalizada para la formulación y revisión permanente de plane-y programas e estudios de carreras de pre-grado, grado y posgrado.	Contar con un equipo de trabajo fonnalizado responsable de la fonnulación y revisión permanente de los planes y programas de estudios de las carreras de pre-grado, grado y posgrado de la Universidad Nacional del Este.	Confonnación del Comité de Innovación y Revisión Curricular, dependiente de la Red Académica de la Universidad Nacional del Este. Elaboración y ejecución del Plan de trabajo.	sep-19	jul-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Red Académica de la Universidad Nacional del Este.	Comité de Innovación y Revisión Curricular responsable de la formulación, revisión e innovación de los planes y programas de estudios.	Resolución de creación del comité para estudio e innovación curricular. Resolución de conformación del equipo. Aprobación del Plan de trabajo.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 3 "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe	Fecha	Resolución / Orden de Trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoria	Áreas de riesgo analizadas						
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la ANLAF.S	(2) Código/Debilidad - Hallaz110	(3) Recomendación de Mejoras/Objetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la IINE)	(4) Acciones estratégicas de Mejoramiento	(5) Inicio	(5.2) Finalización	(6) Responsable de Ejecución	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área	(7) Indicador de (Definir métrica)	(8) Modos de Verificación	(9) Seguimiento del cumplimiento (%) - Comentario fecha de revisión
10. Implementar medios efectivos de comunicación más allá de la web.	No se evidencia seguimiento y evaluación sistemática de las actividades de interacción con el medio externo.	Definir e implementar sistema de seguimiento y evaluación sistemática de las actividades de interacción con el medio externo.	Elaboración del mecanismo de seguimiento y evaluación sistemática de las actividades de interacción con el medio externo.	mar-1 ?	feb-20	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Red de Extensión Universitaria.	Mecanismo de seguimiento y evaluación de actividades de interacción con el medio externo, elaborado.	Resolución de aprobación del sistema de seguimiento y evaluación de la interacción con el medio externo. Resolución de aprobación del mecanismo de seguimiento	

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Aaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL- ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 3 "GESTIÓN ACADÉMICA"

Informe	Fecha	Resolución / Orden de Inabajo	Procedimiento auditado	Tipo de auditoria	Áreas de riesgo analizadas
(1) Recomendación de los Pareados de la ANEAS	(2) Códigos de calidad - Hallazgos	(3) Recomendación de Mejoras Objetivo Meta (Resultado del Proceso de Autorvaluación de la U.N.E.)	(4) Acción/estrategias de Mejoramiento/s	(5) Inicio (5.1) Finalización (5.2) Retornos	(6) Responsable de Ejecución (6.1) Responsable Directo (6.2) Responsable Área (7) Indicador de Medición (Definir métrica) (8) Medios de Verificación
11. Como universidad regional, ¿tenen la capacidad científica en beneficio de los problemas del contexto y del País.	Necesidad de fortalecer la investigación científica en beneficio de los problemas del contexto y del País.	Implementar efectivamente el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE), con el fin de fortalecer la investigación científica en beneficio de los problemas del contexto y del País.	Incorporación efectiva de la investigación en los diseños curriculares de todas las carreras, que responda a las necesidades del contexto y del País. Alineación de las áreas de investigación de todas las unidades académicas en concordancia al Plan Nacional de Desarrollo. Promoción del acceso a la producción científica de la Universidad Nacional del Este.	jul-17 dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos. Consejo Superior Universitario Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE) Sistema de Promoción de la Producción Científica de la Universidad Nacional del Este con los mecanismos establecidos y aplicados. Mallas curriculares con investigaciones incorporadas. Líneas de investigación acorde al Plan Nacional de Desarrollo. Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE) establecido. Resolución de aprobación de las Mallas curriculares. Resolución de aprobación de Líneas de investigación. Resolución de creación del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE). Resolución de aprobación del Manual de Comunicación. Resolución de creación del Repositorio de Producción Científica de la Universidad Nacional del Este.




PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

Informe	Fecha	Resolución /Ordtn de lnabajo Nº	Período auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analizadas			
			(II.1) Inicio	(II.2) Finalización	(S.J) Recuento	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área	(7) Indicador de (Definir mnta)	(8) Modios de Verificación	(9) (Squimitnto dd ireo)	
(1) Recomendación de los Para Evaluador de la ANEAS	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejora Objetivos/ Metas (Resultado del P~ de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acción estratégica/s de Mejoramiento/o			(6) Responsable de Ejecución -----Cumplimiento		(7) Indicador de (Definir mnta)	(8) Modios de Verificación	(9) (Squimitnto dd ireo)	
12. Gestionar suficientes recursos para las diversas funciones misionales de la universidad.	Insuficiente recursos para dar cumplimiento a las funciones misionales de la Universidad Nacional del Este.	Definir Políticas de Financiamiento, para dar cumplimiento a las funciones misionales de la Universidad Nacional del Este	Exhortación a los Poderes del Estado al cumplimiento de la declaración de la Educación Superior, como un bien público fundamental para el desarrollo del país. Formulación y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto acorde a las necesidades de las funciones misionales de la Universidad Nacional del Este. Gestión para la obtención de fuentes alternativas de financiamiento con el propósito de fortalecer las áreas misionales de la Universidad Nacional del Este.	jun-19	dic-23	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Asamblea Universitaria Consejo Superior Universitario	Red de Extensión, Red Académica, Consejo de Ciencia Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE). Comisión de Diseño de Programas Presupuestarios Red de Planificación de la Universidad Nacional del Este.	Exhortos presentados a los Poderes del Estado. Anteproyecto de Presupuesto, aprobado. Cantidad de gestiones realizadas para la obtención de fuentes alternativas de financiamiento.	Notas remitidas a los Poderes del Estado relacionadas a la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Nacional del Este. Ley de Presupuesto General de la Nación, aprobado. Presentación, al sector público y privado, de Proyectos y propuestas afines al fortalecimiento de las funciones misionales de la Universidad Nacional del Este.	Alaán de tumplimil'nto (e;)-Contt'ntario fHha dei -iSion





PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

Informe		Fttha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Areas de riesgo analizadas		
(1) Recomendación de los Pares E, aludadores de la ANEAES	(2) Código/Debilidad-Hallazgo	(3) Recomendación de Mejoras/Objetivos/Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la UNE)	(4) Acción/es estrategia/s de mejoramiento	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN- CRONOGRAMA			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
				(i,1) Inicio	(i,2) Finalización	(i,J) Recursos	(6,.) Responsable Director	(6,?) Responsable Área			Avance de cumplimiento (%)- Comentario Fecha de revisión
I. Aplicar la evaluación sistemática de la eficiencia de las estrategias de comunicación social externa y de la vinculación con el entorno.	Necesidad de una evaluación sistemática de la eficiencia de las estrategias de comunicación social externa y de la vinculación con el entorno y uso de los resultados para el mejoramiento.	Afianzar un sistema de evaluación sistemática de la eficiencia de las estrategias de comunicación social externa y de la vinculación con el entorno.	Elaboración, implementación, seguimiento y valoración de mecanismos de evaluación sistemática a los procesos y estrategias de comunicación social externa y de la vinculación con el entorno.	jun-19	dic-22	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE)	Mecanismos de elaboración, implementación, seguimiento y valoración de la evaluación sistemática de los procesos y estrategias de comunicación social externa y de la vinculación con el entorno, aprobados.	Resolución de aprobación de mecanismos.	






UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Aearay), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL- ACTUALIZ.-100

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 4 "GESTIÓN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL"

Informe		Fecha	Resolución /Onlm de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo •Hliz.acbs		
(1) Recomendación de los Pareadores de la ANEAS	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejora!! Objetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la IINE)	(4) Acción/es estrategia/s de mejoramiento/s	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
				(5.1) Inicio	(5.2) Finalización	(5.3) Recursos	16.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área			Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de misión
2. Sistematizar los canales de comunicación existentes y procurar una adecuada articulación, tanto en el mensaje como en los ámbitos de interacción para posibilitar una mayor sinergia institucional.	Necesidad de una sistematización de los canales de comunicación existentes y una articulación entre el mensaje y los diferentes ámbitos de interacción institucional.	Consolidar la sistematización de los canales de comunicación existentes y una articulación entre el mensaje y los diferentes ámbitos de interacción institucional.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de comunicación y articulación institucional. Conformación de una red de comunicación institucional que analice, diagnostique, proponga y dé seguimiento al cumplimiento de la misión, el perfeccionamiento del clima humano y organizacional institucional.	jun-19	dic-22	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE)	Procesos de Comunicación y vinculación institucional, aprobados. Informe de resultados de sistematización realizados. Conformación del Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE). aprobado.	Resolución de aprobación de los procesos de Comunicación y vinculación institucional. Informes. Resolución de aprobación del Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE).	

V~UJJ-0



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

(!L,-ir.-~::~~;-~-.: (~.~.;~-:~)) ~-~NSIÓN:4;l:GESTION DefAN~fús!spEJ~NF~MACí9~il{~t;c ' q.- :~~;~-

Informe		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analizadas		
(1) Recomendación de los Pareadores de la AN/AES	(2) Código/Debilidad-Hallazgo	(3) Recomendación de Mejoras/ Objetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la ITNE)	(4) Acción/estrategia/s de mejoramiento/	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Situamiento del área)
				(S,I) Inicio	(I,2) Finalización	(S,J) Recursos	(6,1) Responsable Director	(6,2) Responsable Área			Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
3. Potenciar la imagen corporativa en sus diferentes niveles de gestión, áreas de competencias y niveles de influencia en el medio interno como también en el posicionamiento y aporte a nivel regional y nacional.	Necesidad de potenciar la imagen corporativa institucional.	Promover la imagen corporativa en sus diferentes niveles de gestión, áreas de competencias y niveles de influencia en el medio interno como también en el posicionamiento y aporte a nivel regional y nacional.	Implementación de propuestas innovadoras para el mejoramiento de la imagen corporativa. Atención, seguimiento y evaluación de los espacios de vinculación con los diferentes medios y ámbitos de interacción externa.	jun-19	dic-22	Recursos Humanos. Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE)	Propuestas de mejoramiento institucional, aprobadas. Informes de interacción y vinculación con el medio, presentados.	Resolución de aprobación de propuestas de mejoramiento. Informes.	

[Handwritten signature]



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL • ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 4 "GESTIÓN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL"

Informe	fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado			Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
			(II.I) Inicio	(5,2) finalización	(5,II) Recusos	(6.1) Responsable Directo	(6,2) Responsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autonaluación (Seguimiento del área)	
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la ANEAES	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejora Objetiva/Metas (Resultado HI P~ de Autoevaluación de la IINE)	(4) Acción/es estrategia/s de Mejoramiento/s	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN • CRONOGRAMA			(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autonaluación (Seguimiento del área)
4. Realizar acciones y eventos significativos que permitan aunar esfuerzos en beneficio de la misión institucional y además en el perfeccionamiento del clima humano y organizacional de la Universidad.	Necesidad de perfeccionar el clima humano y organizacional de la Universidad en las acciones y eventos institucionales.	Afianzar las acciones y eventos significativos, alineados con la misión institucional propiciando el perfeccionamiento del clima humano y organizacional.	Planificación de acciones y eventos significativos alineados con la misión institucional que integre a toda la comunidad educativa de la UNE.	jun-19	dic-22	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE)	Plan de acciones y eventos, aprobados. Informes acciones y eventos.	Resolución de Plan de acciones y eventos. Informes.	(9) Avance de cumplimiento (%)- Comentario Fecha de revisión



PLAN DE "MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL" - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN - EJECUTIVO 1 - FASE 1.2 - INS. TFIJIC FONAC

Informe	Fecha	Resolución / Onlen de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analizadas!					
				(6) Responsable de Ejecución	(6.1) Responsable Directo	(6.1) Responsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)		
(1) Recomendación de los Pares Evaluadores de la AIEAES	(2) Código/Debilidad - HaUazgo	(3) Recomendación de Mejora..tObjetivos/ Metas (Resultado del Proceso de Autoevaluación de la INE)	(4) Acción/es rstrategia/sde '\.lejoramiento/s	(3.1) Inicio	(3.2) Finalización	(3.3) Recursos	(6.1) Responsable Directo	(6.1) Responsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
5. Vincular la institución con el medio educativo, social, cultural, productivo, tanto a nivel departamental, como nacional y también, deseablemente, intermccional	Necesidad de fortalecer la vinculación de la institución con el medio educativo, social, cultural, productivo en el medio.	Fortalecer la vinculación de la institución con el medio educativo, social, cultural, productivo en el medio.	Promoción de las acciones que potencien la vinculación institucional con el medio educativo, social, cultural, productivo en el medio.	jun-9	dic-22	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario	Red de Extensión Red Académica Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE) Equipo de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Este (ECIUNE).	Programas de extensión, académicos y de investigación, aprobados. Infomes de resultados de las Redes, presentados.	Resolución de aprobación de Proyectos de extensión, académicos y de investigación. Informes de Gestión de las Redes.	Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión

Kuv "-----"



PLAN DE MEJORA/MEJORA INSTITUCIONAL ACHILADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@m1c.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

Código	Ftba	Rnolurio • lOrdffl dt trah. joN°	Periodo auditado			Tipo de auditoria		Áreas de riesgo analizadas		
			(-1) Inicio	(s.2) finalización	(5.3) Reuniones	(6.1) IR. por labt Diritto	(6.1) Responubl Arn	(7) ladludordt . Cumplimiento (Drllnir mrtal)	(8) Medios de Verificación	(9) A•lotvola•doto (SeguinNHIO del)
(1)RftoA1Cadlld6• de los F.... Enludorn del•ANEAES	(2) Códibilidad Halbzgo	(3) Ruom...da<lón de Mrjoru/ Objrtiv01i Mtta, (Resultado del Proc..., dt AutOn"aluatión de lo PN[(4) Attióniff ntnete:ials de \ltjoran,;...1o1s	(SI PERIODO DE EJECUCIÓN -CRONOGRAMA -----1-----			(6) RHpooHblt ck Ejetucióo	(7) ladludordt . Cumplimiento (Drllnir mrtal)	(8) Medios de Verificación	(9) A•lotvola•doto (SeguinNHIO del)
I. Elaborar sistemáticamente estudios de congruencia sobre las ofertas educativas y las necesidades de la sociedad.	Los proyectos de extensión. servicios a la comunidad. de investigación que se implementan en el marco de las ofertas académicas, aunque se sustentan en diagnósticos de la realidad social y son coherentes con la misión institucional, son aún de aplicación incipiente y poco sistemática.	Disponer de estudios de congruencia sobre las ofertas educativas y las necesidades de la sociedad. Contar con proyectos de extensión, servicios a la comunidad, de investigación en el marco de la implementación de las ofertas académicas, adecuados, pertinentes y sistematizados. C-ntar.co~áreas e extensron unrvrsrtana en todas las unidades académicas.	Fonnalizaciónde las instancias responsables de extensión universitaria en todas las unidades académicas. Elaboración y aprobación de proyectos de extensión en cada unidad académica. Sistematización de los estudios de congruencia sobre las ofepas educativas y las necesidades de la sociedad.	feb-18	dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos	Consejo Superior Universitario. Consejos Directivos. Decanatos.	Red de Extensión Universitaria (REXUNE)	Resolución de creación de las instancias de extensión en cada unidad académica. Convenios fumados. Resolución de aprobación de Proyectos de extensión universitaria. Informe de Gestión de la Red de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Este. Estudio de Congruencia sobre las ofertas educativas y las necesidades de la sociedad.	Avanccr dr cumplimrnto (-o)- Comfilitario Fttil de mñión



PLA: OE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSION 5 GESTIÓN DE VÍNCULOS SOCIALES

Instrucción	Fecha	Resolución / Oni.n de trabajo N°	Periodo a auditado	Tipu de auditoria	Actividades realizadas			
(1) Resolución de la ANEAES	(2) Código/Actividad - HaUazp	(4) Acción/es estratégica de mejoramiento	(5) PERIODO DE EJECUCIÓN -CRONOGRAMA	(6) Responsable de Ejecución	(7) Indicador de cumplimiento	(8) Modificación de Verificación	(9) Autorización (S, M, J) del IIRUJ	
			Inicio	Fin	Inicio	Fin		
2. Potenciar la investigación científica en beneficio de los problemas del contexto y del País, como parte de la responsabilidad que le cabe a una Universidad Regional.	Necesidad de fortalecimiento de la investigación científica en beneficio de los problemas del contexto y del País.	Incorporación efectiva de la investigación en los diseños curriculares de todas las carreras, que responda a las necesidades del contexto y del País. Alineación de las áreas de investigación de todas las unidades académicas en concordancia al Plan Nacional de Desarrollo. Promoción del acceso a la producción científica de la Universidad Nacional del Este.	jul-17	dic-21	Consejo Superior Universitario	Mallas curriculares con investigaciones incorporadas. Líneas de investigación acorde al Plan Nacional de Desarrollo. Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE) Sistema de Promoción de la Producción Científica de la Universidad Nacional del Este con mecanismos establecidos y aplicados.	Resolución de aprobación de las Mallas curriculares. Resolución de aprobación de Líneas de investigación. Resolución de creación del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional del Este (CONCITUNE). Resolución de aprobación del Manual de Comunicación Resolución de creación del Repositorio de Producción Científica de la Universidad Nacional del Este.	





12/11/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acara y), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN 5 "GESTIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL"

Ítem	Fecha	Resolución / Orden de Trabajo	Periodo auditado	Tipo de Auditoría	Áreas de Impacto						
(1) Rto de los Países de la ANAES	12/11/2011	(1) Recomendación de Mtoru/ Obj. nos / ... (Resultado del Ph... de A... de la UNE)	(4) Acción/n Hntes. de MejoramiNto/s	(5) PERIODO DE EJECUCIÓN -CRONOGRAMA	(6) Responsable de Ejecución		(9) Aatoenluacióa (Sepimwnto del área)				
				(S.1) Inicio	(~21) Finalización	(11.3) Retrasos	(6.1) Responsable Director	(6.1) Responsable Área	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir métrica)	(1) Nivel de Verificación	Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
3. Adoptar políticas de integración permanente y sistemática con los graduados de la institución.	Necesidad de desarrollar políticas de integración permanente y sistemática con los graduados de la institución	Definir políticas de integración permanente y sistemática con los graduados de la institución	Incorporación de políticas de integración permanente con los graduados de la institución. Implementación sistemática de programas y proyectos de vinculación con los graduados de la institución. Seguimiento y evaluación del cumplimiento de las políticas, programas y proyectos de vinculación con los graduados de la institución.	jun-18	dic-22	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos	Asamblea Universitaria. Consejo Superior Universitario. Decanato.	Instancias de seguimiento a egresados de las unidades académicas. Red académica de la Universidad Nacional del Este. (RAUNE)	Políticas que contemplen la integración con graduados, aprobadas. Programas y proyectos de vinculación con los graduados de la institución, implementados. Mecanismos de seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de vinculación con los graduados, implementados	Resolución de aprobación de las políticas que contemplen la integración con graduados. Resoluciones de aprobación de programas y proyectos de vinculación con los graduados de la institución Resolución de aprobación de mecanismos de seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de vinculación con los graduados.	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
 Consejo Superior Universitario
 Teléfonos: 595 61 575478/80
 Calle Universidad Nacional del Este e/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González

Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional

Correo electrónico: uac@une.edu.py

Teléfono: 061-575478/80

Ítem	Descripción	Fttha	RnoUCiÓO /Onlm ft trabajo N°	Periodo Iudit.Ido			Tipo dt auditoria		Á... d• ringo analiudas			
				(51 PERÍODO DE EJECUCIÓN -CRONOGRAMA			(6) Responsabl• d• Ejtución		(7) Indicador d• Cumplmionlo (Dfonair mfl-la)	(1) MNilos de Vmfica-ción	(9) AurOttalua(ÍOn (S.,uimicatio del *****)	
	(1) Rttom...da-ción de los Parft t.; aluadorrs de la ANEAS	(11 Códiao/Dobilidad - Hallazgo	(4) A«lélln ffrnte,;ia/s de MejoramiP'nlo/s	N Inicio	(1.1) finalización	(5.J) Rttunos	(6.1) Responsable Dirttto	(6.1) Respon .. bl• Átta				Avaner de ('Pmpli•imto (%)- Colhftntario Ftcha de ~i,ión
4.	Elaborar periódicamente estudios sobre el desempeño profesional de los graduados.	Necesidad de implementar estudios sobre el desempeño profesional de los graduados.	Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño profesional de los graduados.	Elaboración e implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño profesional de los graduados.	jul-17	dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.	Consejo Superior Universitario.	Instancias de seguimiento a egresados de las unidades académicas. Red académica de la Universidad Nacional del Este. (RAUNE)	Mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño profesional de los graduados, aprobados e implementados.	Resolución de aprobación de los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño profesional de los graduados. Informes de seguimiento del desempeño profesional de los graduados.	

PLAN DE EJECUCIÓN INSTANCIALES ACTUALIZADO

Institución: Universidad Nacional del Este
 Máxima Autoridad: Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Responsable: Comité de Autoevaluación Institucional
 Correo electrónico: uac@une.edu.py
 Teléfono: 061-575478/80

DIMENSIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL

Institución	Fecha	Resolución / Onln de trabajo N°	Periodo Ejecutado			Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
			(5) PERIODO DE EJECUCIÓN -CRONOGRAMA	(6) Responsabilidad Ejecución	(7) Indicador Cumplimiento (Dígrafo m...)	(1) Medios de Verificación	(9) Acreditación (Seguimiento del área)				
(1) Retomando los Planes de Evaluación de la ANEAES	(2) Código/Actividad - Hallazgo	(3) Descripción de Problemas/Objetivos (Resolución del Proceso de Autoevaluación de la UNJ)	(4) Atención/Intervenciones	Inicio	(Sol) Finalización	(5.3) Retornos	(6.1) Responsabilidad Directiva	(6.1) Responsabilidad Académica	(7) Indicador Cumplimiento (Dígrafo m...)	(1) Medios de Verificación	Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
5. Realizar evaluaciones permanentes sobre los logros de los objetivos alcanzados con los convenios firmados.	Necesidad de evaluaciones permanentes sobre los logros de los objetivos alcanzados con los convenios firmados.	Implementar evaluaciones permanentes sobre los logros de los objetivos alcanzados con los convenios firmados.	Elaboración e implementación de instrumentos de valoración de los convenios firmados.	jul-18	dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos	Consejo Superior Universitario.	Instancias de gestión de convenios de las unidades académicas y del Rectorado.	Instrumentos de valoración de los convenios aprobados e implementados.	Resolución de aprobación de instrumentos valoración de los convenios firmados. Informe de evaluación de convenios.	
6. Sustentar proyectos y servicios institucionales en base al diagnóstico de la realidad social.	Necesidad de sustentar proyectos y servicios institucionales en base al diagnóstico de la realidad social.	Fundamentar los proyectos y servicios institucionales con base en el diagnóstico de la realidad social.	Elaboración e implementación de diagnóstico de la realidad social que sustenten los proyectos y servicios institucionales.	feb-18	dic-21	Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos	Consejo Superior Universitario. Consejos Directivos. Decanatos.	Red de Extensión Universitaria (REXUNE). Instancias responsables de extensión universitaria de las unidades académicas.	Proyectos y servicios institucionales basados en diagnóstico de la realidad social.	Resoluciones de aprobación. Informes de diagnóstico.	

